



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF	05/05/2022
Versión 8	Página 1 de 9

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 785516

CONTRATO No. 25009422924 Del 16/10/2024

SEDE O REGIONAL: Cundinamarca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 17/10/2024

HASTA: 31/12/2024

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: RICHARD ALBERT ROMERO CHACON

No. Documento de identificación: 79,901,072

Régimen: No Responsable

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: 1068648031

Pago ARL: SI Nivel ARL(Nivel Riesgo): 1

Pago No.: 2.1 / 2.1 Mes de Pago: DICIEMBRE Declarante de Renta: NO Pensionado: NO Cesión: NO Número de pago: 0

Tipo Informe: Vigencia actual Vigencia Futura: NO Número de Pago: 1

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	11,366,565.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,546,626.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	11,366,565.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIF NACIÓN 923424 Nro. de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	27	4,546,626.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	227,331.00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	290,984.00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO AFC, SEGURO PENSIÓN U OTROS (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,493.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha Creación
12/6/2024 11:20:02 AM

Fecha Impresión:
12/6/2024 11:20:22
AM

Corrección: 0

F1.P17.GF



Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 2 de 9

Obligación Contractual	Producto
1. ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS FAMILIAS VINCULADAS A LA MODALIDAD.	Se realizó el cronograma de encuentros comunitarios pertenecientes a la modalidad entregada al correo de la coordinadora, durante la primera semana de diciembre se realizó la 3.ª fecha del tercer encuentro el día 4 de diciembre con la temática "soberanías alimentarias" también en las Iniciativas Comunitarias". Este encuentro se centró en la importancia de reconocer el amor por la naturaleza, la importación del cuidado de los recursos como el agua y la siembra de árboles para reforestar. Además, se proyectó la implementación de la iniciativa comunitaria, definiendo los roles que ejercerá cada uno de los integrantes de las familias focalizadas que han participado en los encuentros. El 12 de diciembre se la 3.ª fecha del tercer encuentro "soberanías alimentarias dentro de las Iniciativas Comunitarias". Este encuentro se centrará en la importancia de reconocer el amor por la naturaleza, El día 19 de diciembre se realizará el en centro de innovación e integración un evento de clausura sobre la iniciativa de animalitos de la calle, donde se articulará con la secretaria de agricultura y tierra, secretaria de salud este día se llevará a cabo una actividad de cierre que congregará a todos los profesionales de la Unidad Técnico Familiar (UTF) de Fusagasugá, dentro de la modalidad "Somos familia, Somos comunidad". Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental integrar a las familias focalizadas, reconociendo la importancia de su participación activa y consciente en todo el proceso, promoviendo la cooperación y el compromiso colectivo. El evento contará con un concurso de pintura dirigido a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, cuya temática centralizará el maltrato hacia los animales que habitan en las calles y las estrategias para prevenirlo. Esta actividad de cierre tendrá un doble propósito: por un lado, celebrar los avances alcanzados a lo largo del proceso, y por otro, consolidar los vínculos dentro de la comunidad y la familia, resaltando el papel crucial de cada uno de los siete profesionales que han acompañado el desarrollo de actividades tanto a nivel personal como familiar, comunitario y social.



Proceso Gestión Financiera		F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios		Versión 8	Página 3 de 9
2. DILIGENCIAR LOS INSTRUMENTOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Y PROPÓSITOS DEL ÁMBITO COMUNITARIO, DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO Y SUS ANEXOS.	Durante el mes de diciembre, se continuó con el diligenciamiento de los instrumentos establecidos en el Manual Operativo, como parte del cumplimiento de los requerimientos contractuales establecidos para el ámbito comunitario. Cada uno de estos formatos se han utilizado de manera rigurosa para asegurar la efectividad de las actividades y propósitos definidos. 1. F4.mo31.pp_formato_seguimiento_sfsc_v1: Este formato ha sido diligenciado de manera continua para registrar la participación de las familias en los encuentros comunitarios. A través de este instrumento, se ha logrado determinar la efectividad de las estrategias de convocatoria y la participación activa de las familias en el proceso, y se continuara su diligenciamiento durante los requerimientos de presentación que se den durante el mes. 2. F5.mo31.pp_formato_instrumento_de_registro_de_oferta_sfsc_v1: En este mes, se ha dado seguimiento a la ampliación de la red de servicios y proyectos ofrecidos tanto por entidades privadas como públicas del municipio, y se diligenciará y actualizará hasta la última fecha de gestión que se lleve a cabo. La correcta actualización de este formato ha permitido una conexión más eficiente entre la comunidad y los diversos servicios disponibles, garantizando el acceso y la disponibilidad de recursos para los beneficiarios. 3. F8.mo31 .pp_formato_planeacion_y_desarrollo_encuentros_comunitarios_sfsc_v1: Para cada uno de los encuentros comunitarios realizados y por realizar, se ha utilizado y utilizara este formato para definir claramente los objetivos, las acciones a realizar, el desarrollo alcanzado y los compromisos adquiridos. Este instrumento ha sido clave en la planificación y ejecución de cada encuentro, asegurando que todas las actividades se lleven a cabo de acuerdo con los propósitos establecidos en el plan operativo. 4. F9.mo31 .pp_formato_listado_asistencia_actividadesambito_comunitario_sfsc_v1_0: Se ha llevado a cabo y se llevara a cabo el registro de la asistencia tanto en los encuentros comunitarios como en las gestiones realizadas con los diferentes entes del municipio lo cual permite tener claridad sobre la participación de los asistentes, asegurando que los datos recolectados sean precisos. 5. F10.mo31.pp_formato_de_iniciativa_comunitaria_sfsc_v1: En este formato se definieron dos iniciativas comunitarias claves, las cuales fueron proyectadas con los materiales y recursos requeridos para su implementación. A través de este proceso, se ha buscado empoderar a la comunidad y fortalecer la participación. F13.mo31.pp_formato_encuesta_de_satisfaccion_sfsc_v1_0: Finalmente, se tiene prevista la aplicación de este formato para determinar los logros alcanzados al cierre del proceso. Cada acción ha sido realizada con la intención de fortalecer la relación entre la población y los recursos disponibles, garantizando así un proceso efectivo, transparente y participativo.		



Proceso Gestión Financiera		F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios		Versión 8	Página 4 de 9
3. APOYAR LOS PROCESOS DE MAPEO Y RECONOCIMIENTO TERRITORIAL CON LAS FAMILIAS Y LA UNIDAD MEDIANTE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS Y UTILIZAR ESTA INFORMACIÓN COMO INSUMO PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS E INICIATIVAS COMUNITARIAS.	Realice el mapeo de pertenencia o eco mapa a las familias que asistieron a los encuentros, donde las familias reconocen las entidades que encuentran en el territorio y que apoyo les puedan brindar, también que círculo cercano de apoyo en la familia reconocen. Durante el mes de diciembre, se continúa apoyando los procesos de mapeo y reconocimiento territorial a través de los encuentros comunitarios y gestiones con las entidades públicas y privadas que permiten identificar las necesidades y recursos de cada comuna. Esta información es clave para el desarrollo de los encuentros, donde se ha ampliado el reconocimiento de las comunas y sus respectivas necesidades, aprovechando las redes de apoyo identificadas, tanto de entidades públicas como privadas, para generar respuestas oportunas y adaptadas a las realidades de cada comunidad. Durante este proceso, se continúa contando con el respaldo de diversas fuentes que han ido proporcionando información clave sobre los componentes comunitarios, lo que ha permitido un análisis más preciso de las necesidades y recursos de las comunas a lo largo de la implementación de la modalidad en el municipio. Entre estas fuentes destacan la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, que brinda datos sobre la gestión local y los programas disponibles; el SISBEN		



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF	05/05/2022
Versión 8	Página 5 de 9

4. IMPLEMENTAR METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS EN LO CONCERNIENTE CON LOS COMPONENTES Y CON LAS FORMAS DE ATENCIÓN, CON UN ENFOQUE COMUNITARIO Y SOCIAL, EN EL MARCO DE LOS PARÁMETROS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PLANTEADOS POR EL ICBF Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PROCESOS FORMATIVOS GRUPALES DESDE EL ENFOQUE SOCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD Y SUS ANEXOS.

Se entregó planeación de los encuentros comunitarios en base a metodologías participativas donde incluimos actividades lúdicas con los niño, niñas y adolescentes donde se realizó lecturas de realidades de las familias, con base al dialogo de saberes el reconocimiento del territorio y está plasmado en la metodología de la planeación, los días 4 y 12 de diciembre donde se identificarán animalitos que vistos por la misma comunidad.

los encuentros realizados las familias han tenido compromiso por asistir y participar activamente. Durante el mes de diciembre, se ha dado continuidad a gestiones claves con distintas entidades para dar cumplimiento a la obligación de implementar metodologías participativas y fortalecer las iniciativas comunitarias:

Secretaría de Agricultura y tierras dentro de la gestión realizada facilitara el apoyo de desparasitación en la implementación de las iniciativas. propuestas tan pronto se cuente con los materiales y las fechas para su implementación.

Secretaría de salud quienes apoyaran desde la vacunación de los animalitos de la calle que será de gran ayuda al evento final.



Proceso Gestión Financiera		F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios		Versión 8	Página 6 de 9
5. ELABORAR LA GUÍA DE OFERTA TERRITORIAL, QUE COMPRENDE EL MAPEO DE ENTIDADES, ACTORES, INICIATIVAS Y ESPACIOS DE INCIDENCIA, QUE CONTEMPLE LA OFERTA SOCIAL Y PRIVADA EXISTENTE PARA LAS FAMILIAS EN LOS MUNICIPIOS A CARGO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES OPERATIVAS.	Durante el mes de diciembre, se ha ido dando cumplimiento a la obligación de elaborar la Guía de Oferta Territorial, la cual comprende el mapeo de las entidades, disponibles para las familias en el municipio, como es la articulación con secretaria de Agricultura y tierra, imserfusa, secretaria de educación, Se continuó con el diligenciamiento de los formatos establecidos, como el F5.MO31.PP (Instrumento de Registro de Ofertas SFSC v1), para asegurar la correcta recolección y sistematización de la oferta de servicios disponibles. También se utilizó el F4.MO31.PP Formato de Seguimiento SFSC v1, con el fin de verificar la participación de las familias en cada uno de los encuentros comunitarios. Además, se completó el F8.MO31.PP Formato de Planeación y Desarrollo de Encuentros Comunitarios SFSC v1, que sirvió como herramienta clave para el diligenciamiento en el aplicativo "Somos Familia, Somos Comunidad", permitiendo documentar y planificar los encuentros, asegurando que las iniciativas y las acciones estén alineadas con las necesidades de la comunidad y las ofertas disponibles.		
6. APOYAR EN LAS FAMILIAS EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE OFERTA, ACTIVACIÓN DE RUTAS Y FORTALECIMIENTO DE REDES, DESDE EL RECONOCIMIENTO DE ACTORES CIVILES Y COMUNITARIOS PRESENTES EN LOS MUNICIPIOS ATENDIDOS.	Durante el mes se comunico a las familias sobre la oferta en el momento ofertada desde las instituciones como son: secretaria de la mujer y secretaria de educación dando cumplimiento a la obligación donde en cada uno de los encuentros comunitarios, se ha informado a las familias sobre las gestiones realizadas con diversas entidades y los servicios y proyectos disponibles para su beneficio. Además, a través de los grupos de WhatsApp, se ha entregado de manera continua y actualizada la información relevante sobre los servicios y programas compartidos por las entidades, asegurando que las familias tengan acceso a los recursos y apoyos que se han gestionado. Este proceso de actualización de la información continuará hasta el último día del mes de diciembre, garantizando que todas las familias focalizadas estén informadas y puedan aprovechar las oportunidades disponibles.		



Proceso Gestión Financiera		F1.P17.GF	05/05/2022
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios		Versión 8	Página 7 de 9
7. PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA EN EL DESARROLLO DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS PARA EL EQUIPO DE UNIDAD DE TEJIDO FAMILIAR Y COMUNITARIO DEL QUE HACE PARTE.	Se dio cumplimiento con la obligación de participar activamente en el desarrollo de las actividades y estrategias del equipo de unidad de tejido familiar y comunitario. El 12 de diciembre se la 3.ª fecha del tercer encuentro "soberanías alimentarias dentro de las Iniciativas Comunitarias". Este encuentro se centró en la importancia de reconocer el amor por la naturaleza. El día 19 de diciembre se realizará el evento de innovación e integración un evento de clausura sobre la iniciativa de animalitos de la calle, donde se articulará con la secretaria de agricultura y tierra, secretaria de salud este día se llevará a cabo una actividad de cierre que congregará a todos los profesionales de la Unidad Técnico Familiar (UTF) de Fusagasugá, dentro de la modalidad "Somos familia, Somos comunidad". El impacto esperado al cierre de este proceso es que las familias logren identificar y fortalecer sus redes de apoyo, mejorando la participación social y comunitaria. El uso del grupo de What-App ha sido clave para mantener una comunicación constante y efectiva con las familias, informándolas sobre las convocatorias y actividades, lo que ha facilitado su participación y el acceso a los recursos disponibles. Esta herramienta ha asegurado una interacción directa y fluida, fortaleciendo el vínculo entre las familias y el equipo de trabajo.		
8. PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EN DEMÁS REUNIONES CONVOCADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	El 3 de diciembre de 2024, se participó activamente en la Jornada de Asistencia Técnica y Orientaciones para la Entrega de Bienestarina a Beneficiarios de la Modalidad Somos Familia, Somos Comunidad". Durante esta jornada, se brindaron aclaraciones sobre el manejo adecuado de la Bienestarina, asegurando que todos los participantes comprendieran los procedimientos y lineamientos establecidos para su entrega a los beneficiarios. Se confirma la participación en las demás asistencias técnicas programadas para el mes de diciembre, con el objetivo de mantener una actualización constante sobre los procedimientos y asegurar el cumplimiento de las directrices del manual operativo.		
9. GUARDAR ESTRUCTA CONFIDENCIALIDAD RESPECTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y AQUELLA DE TERCEROS A LA QUE TENGA ACCESO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN CONTRATADA. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN ES CALIFICADO POR LAS PARTES QUE FIRMAN ESTE CONTRATO COMO GRAVE Y DARÁ LUGAR A LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY.	Se ha garantizado y se continuará garantizando la estricta confidencialidad de toda la información relacionada con la ejecución del contrato, así como de la información de terceros a la que se tiene acceso en el marco de la gestión contratada. Este compromiso con la confidencialidad ha sido mantenido a lo largo de todo el proceso de ejecución del contrato y se mantendrá hasta el último día del mes.		



Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 8 de 9

10. CONTAR CON LOS ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PROPIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS TALES COMO EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO TELEFÓNICO, PLANES DE DATOS Y COMUNICACIÓN, ENTRE OTROS, SIN PERJUICIO DE QUE EL ICBF PUEDA ASIGNARLOS EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO O RELEVANTE PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO.	Se ha asegurado y se continuará asegurando la disponibilidad de todos los elementos y herramientas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas. Esto incluye un equipo de cómputo, teléfono, así como un plan de datos y comunicación adecuado, lo que garantizará que las tareas se realicen de manera eficiente y sin contratiempos. Estos recursos estarán plenamente disponibles hasta el último día del mes, garantizando el cumplimiento continuo de los compromisos establecidos en el contrato.
11. LAS DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR Y QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD Y SUS ANEXOS.	Se garantiza una comunicación constante y fluida a lo largo de todo el proceso, manteniéndose un contacto continuo con la profesional de enlace, Clara Marcela León Rodríguez, quien brinda las orientaciones necesarias para asegurar el desarrollo óptimo del programa. Este proceso de comunicación es fundamental para garantizar que las actividades asignadas estén alineadas tanto con el objeto del contrato como con el manual operativo de la modalidad. Asimismo, se destaca el proceso de fortalecimiento continuo, gracias a la colaboración estrecha con la tutora, el acompañamiento cercano de la supervisora, y el apoyo de la coordinación de supervisión del ICBF, representado por la doctora Sandra Vargas y la doctora Yolanda Pardo. Además, se resalta la valiosa gestión de los profesionales encargados de la logística, como Marisela y Lucy, responsable del manejo de la camioneta para el traslado de la Bienestarina, y del video beam para la correcta proyección de cada uno de los encuentros comunitarios; así como el equipo que se encarga del manejo de las camionetas utilizadas para el transporte de personal y materiales a los encuentros comunitarios. Esto incluye a los profesionales encargados de asegurar que los vehículos estén disponibles y operativos en cada momento necesario. Este trabajo en equipo garantiza que cada actividad se ejecute de manera eficiente, alineada con los objetivos del programa y con el apoyo logístico necesario para su implementación exitosa.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 25008552024 DEL 2024.

Firma del Contratista:


C.C No. 79.901.072

Fecha Creación
12/9/2024 3:32:50 PM

Fecha Impresión:
12/11/2024 9:24:56
AM

Corrección: 0

F1.P17.GF



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF	05/05/2022
Versión 8	Página 9 de 9

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiseis pesos m/ct. (\$ 4,546,626.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SANDRA MILENA VARGAS VARELA	COORDINADORA CZ FUSAGASUGÁ	CENTRO ZONAL FUSAGASUGÁ	

Revisó: _____

Fecha Creación
12/9/2024 3:32:50 PM

Fecha Impresión:
12/11/2024 9:24:56
AM

Corrección: 0

F1.P17.GF

Fusagasuga , 09/12/2024

Documento de cobro No 3

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

RICHARD ALBERT ROMERO C/ IACON
NIT. No. 79901072-4

La suma de **cuatro millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiseis pesos M/cte. (\$4.546.626)**, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA MODALIDAD ¿SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD? CONFORME A LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ENFOQUE DETERMINADO POR EL ICBF. DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA, del contrato N° 25009422924 del año 2024.

Consignar a la cuenta número 0550488417216840 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/12/2024	31/12/2024

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8512

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 59.376.800,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 148.442.000,00 - 2023) (\$ 164.727.500,00 - 2024) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 169.648.000,00 - 2023) (\$ 188.260.000,00 - 2024) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 148.442.000,00 - 2023) (\$ 164.727.500,00 - 2024) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 188.260.000,00 - 2024) (\$ 169.648.000,00 - 2023)	NO
5	De acuerdo con el párrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00.%
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el párrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta) • PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI NO

Cordialmente,

RICHARDA

RICHARD ALBERT ROMERO CHACON

C.C.: **79901072**

Dirección: **VEREDA GUAVIO ALTO FINCA EL MIRADOR DE LOS LIRIOS**

Celular: **3103039577**

Correo Electrónico: **richard1212@outlook.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

**AUTOLÍQUIDACION
CONSOLIDADA**

Fecha creación reporte: 2024-12-06, 11:01:14 AM	Tipo Planilla:	PLANILLA INDEPENDIENTES	Número Planilla:
	Período Cotización:	diciembre de 2024	1068648926
	Período Servicio:	diciembre de 2024	

PAGADO 06/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RICHARD ALBERT ROMERO CHACON				
Documento	CC798	1072			
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE				
Tipo Persona	NATURAL				
Ciudad	FUSAG ASUGA				
Representante Legal					
Total Afiliados	1				
	Dirección	CRT 0 #0 - 0 VEREDA GUAVIO FUSAGASUGA			
	Teléfono	3103039577			
	Forma Presentación	UNICO			
	Departamento	CUNDINAMARCA			
	Identificación				
	ARP	POSITIVA DE SEGUROS			

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]**III. TOTALS**[illegible]

**AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA**

Fecha creación reporte: 2024-12-06, 11:00:48 AM

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numéro Planilla:

Período Cotización:	noviembre de 2024	Período Servicio:	noviembre de 2024
---------------------	-------------------	-------------------	-------------------

PAGADO 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	RICHARD ALBERT ROMERO CHACON				
Documento	CC79901072	Direccion	CRT 0 #0 - 0 VEREDA GUAVIO FUSAGASUGA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	3103039577		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO		
Ciudad	FUSAGASUGA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		Identificación			
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL ACORTANTE

[illegible]

III. TOTALS

[illegible]